

Sobre nuestro caso y el sistema penitenciario español.

ROBERTO VAQUERO :: 07/04/2016

Carta de Roberto Vaquero, detenido en la operación policial contra la solidaridad con el Kurdistan el pasado 27 de enero, pasó 49 días en prisión preventiva

Detención y e ingreso en la cárcel

Antes de comenzar a explicar la cuestión de nuestra estancia en la cárcel y analizar como es el sistema carcelario me gustaría explicar un poco nuestro caso.

El día 27 de Enero el estado español entró con fusiles de asalto a las 07:00am en mi antiguo domicilio, el cuál perdí debido a mi ingreso en prisión preventiva y por las filtraciones policiales al periódico la razón en las que se me acusa absurdamente de ser el brazo armado del PKK. Habría que preguntar cómo se puede ser el brazo armado de una guerrilla, que de por sí ya están armados, pero bueno, independientemente de este absurdo las acusaciones son falsas y basadas en un testimonio inventado y fraudulento. ¿dónde quedó aquello de que uno es inocente hasta que se demuestre lo contrario? Pregúntenselo a la justicia española, a la policía y la razón.

Ese mismo día asaltaron otras 8 viviendas, de siete miembros de mi Partido y de un activista prokurdo. De los cuales 3 fuimos condenados sin juicio a prisión, otro miembro de mi Partido y el kurdo.

Hemos perdido nuestras casas, a la gente no le gusta alquilar a “terroristas”. También perdimos nuestros trabajos (por la misma razón) e incluso nuestras pertenencias, que mágicamente y sin que conste en ningún sitio nos han desaparecido sin quedar registro de su intervención ropa, libros y hasta una play 4... pero claro la policía no roba cosas, por eso antes estaban y con su registro ya no están. En realidad es porque son unos magos, los magos del humor.

Hemos perdido nuestros locales, nos rompieron la puerta por no estar con las llaves en el registro, pero, cómo va a estar la misma persona en dos registros simultáneos. Cuando les dijimos que les dábamos las llaves a otros compañeros y que se las lleváramos la respuesta fue: “tranquilo, tenemos nuestra llave especial”, “luego lo dejamos todo bien para que no tengáis problemas”; tras lo cual nos destrozaron el local y lo dejaron a propósito abierto, resultado: unos yonkis nos ocuparon el local y lo destrozaron todo. Cuando les llamaron para decírselo, dijo la policía: “¿pero todavía siguen ahí?”; así es la policía en este país, peor que la más lamentable de la república más bananera. Podemos ver que los cuerpos de seguridad del estado siguen siendo tan profesionales como en la dictadura. Por lo menos podemos seguir afirmando que siguen siendo los magos del humor.

Se me olvidaba, también nos han ilegalizado durante un año. Diréis qué bien, por lo menos solo por un año, mentira: en cuanto se cumpla el año y tengan que continuar con la investigación porque no hay absolutamente nada lo alargarán hasta que quieran celebrar el juicio vete a saber cuando.

No estaba delante de las declaraciones de mis compañeros ante el juez pero si quiero contar que la fiscal solo me hizo una pregunta, una nimiedad y apunto unas palabras. Luego descubrí para mi asombro que las palabras fueron: prisión sin fianza, y para Soto del Real que me mandaron junto a los dos compañeros de los que he hablado antes. Ellos salieron a los cuatro días con fianza, os preguntareis, ¿pero por qué tardan cuatro días en salir si ya tenían la petición de fianza desde el principio? os recuerdo que nos encontramos ante “algo” montado por los magos del humor y la democracia.

Desde ese 27 de Enero pase un total de 49 días secuestrado por el estado, siendo inocente y no teniendo que ver absolutamente nada con los presuntos delitos que pretenden imputarme.

Hasta aquí y por no perjudicar mi defensa la explicación previa de lo que nos ha pasado debido a este montaje policial/judicial previamente al análisis de la situación en la propia cárcel.

Cárcel en España: Reinserción o exterminio y negocio

Ahora analicemos un poco como es la cárcel no como nos lo dibujan a través de los medios de comunicación, sino como es realmente, como se vive y se sufre viviendo dentro de la cárcel como recluso:

Nada más llegar a la cárcel con mis compañeros después de más de 50 horas de aventura nos quitaron nuestra ropa tratándonos en los cacheos como si fuéramos a saber qué. Nos dieron un mono blanco tiñoso de presidiario, nos dijeron que en un día nos daban la ropa que llevábamos en el momento de la detención, y esperé y esperé. Mis compañeros salieron con fianza y seguí esperando un total de siete días hasta que les vino en gana darme mi ropa, y además pasaría otra hasta que dejaran que pasara el paquete con mi ropa que metieron mis amigos.

Nos llevaron directamente a régimen FIES que es el módulo de aislamiento para reclusos conflictivos, supuestamente, en la realidad un módulo de exterminio de presos. De echo el primer FIES fue el de tipo 1, el de reclusos “conflictivos”, pero como quedaba a la luz que los estaban exterminando decidieron añadir 4 nuevos FIES. A nosotros nos tocó el 3, el de banda armada, os preguntareis qué banda armada, yo tampoco se la respuesta... pero ya sabéis, los magos del humor.

En mi caso (digo en mi caso por los detalles, pero el régimen es así en general) el régimen FIES consistió en tenerme encerrado en una celda sucia (no me dieron nada para limpiar en una semana) 21 horas al día, los tres restantes te dan patio. Dicho patio, un patio muy particular, si llueve te mojas como los demás, y si no sales pues 24 horas encerrado. Un patio de apenas 10 metros cuadrados, sucio y sin nada que poder hacer. En numerosas ocasiones te sacan solo, 24 horas sin poder hablar con nadie. Además, a diferencia del módulo normal, la comida está estrictamente racionada, es decir, es de muy mala calidad por lo que a parte de incomunicado encima pasas hambre.

Es una situación que volvería loco a cualquiera, pero no penséis que es una casualidad, lo hacen adrede. La cárcel está montada como un gran negocio. El régimen FIES también,

aunque a menor escala.

Mucha gente cuando sale de la cárcel habla de la facilidad que se da en la cárcel (ahora me refiero solo al aislamiento) para el tráfico y consumo de drogas, pero creo que hay que remarcar que no solo es que permitan que se introduzca droga de manera “ilegal” al centro, sino que ellos mismos a través de los médicos menos profesionales que se pueda llegar a concebir nadie medican, incluso de manera forzada a los reclusos para que no den ningún problema. Para tenerlos alienados y que no puedan denunciar los atropellos que sufren diariamente, para que no puedan organizarse por sus derechos, porque a pesar de lo que pueda pensar la gente, la mayoría de presos de larga duración suelen tener bastante conciencia de clase contra los carceleros y el estado. Por eso usan las drogas y el aislamiento para exterminarlos. Se inventan causas contra ellos y sufren una condena tras otra que se van acumulando hasta llegar al punto de que algunos intentan pedir la cadena perpetua revisable porque sería una mejora de su situación, ¿podéis imaginar una situación tal que lleve a una persona a rogar que le apliquen una perpetua?

Pensaréis que soy un exagerado pero he visto como a un preso, que lleva 31 años en prisión, ingresó con 16 por el código antiguo y le daban más de 40 pastillas diarias y le tenían en lo que se llama una galería corta. ¿Esto qué significa? Que solo estás con dos personas en el aislamiento (una de ellas yo), es el aislamiento dentro del aislamiento, la galería de castigo.

Ya no es que permitan el ingreso de drogas al centro, o que den pastillas que no se necesitan a personas desesperadas, sino que además permiten el suministro de pastillas determinadas que mezclándose de determinada manera pueden llegar a fabricar drogas muy similares a las que se consumen en el exterior, alentando el tráfico de drogas dentro de la cárcel hasta límites insospechados.

La droga es un negocio muy lucrativo, también lo es dentro de la cárcel. La droga es una forma de destruir a los hombres, en la cárcel es la forma más cuidadosa de asesinar a un hombre.

Pero el negocio de la cárcel no se acaba aquí, ahora entramos donde realmente se encuentra el negocio, los economatos, las tarjetas de teléfono y la mano de obra esclava, los analizaré por separado:

- Economatos: La comida de la cárcel es totalmente insuficiente, lo que hace que aquellos presos privilegiados que tiene ingresos de dinero por arte de familiares, si les llega, (los míos se perdían y no me los dieron en dos meses) puedan comprar en el economato. En él se puede comprar comida u objetos de higiene, cartas, sellos, etc... aquí diréis, encima que tienen derechos os quejáis, apenas sacaran dinero dirá alguno. Y ¿qué pasa si os dijera que los que trabajan en los economatos deben trabajar todos sus días de presos un mínimo de diez horas diarias sin remuneración alguna, es mano de obra esclava, legal y permitida, que negocio no funciona cuando obligas a comprar y tus trabajadores están en peores condiciones que los esclavos en el Imperio Romano?

Cualquier funcionario dirá que si son voluntarios. La desesperación es un gran problema para los presos sobretudo si no tiene cultura porque sus condiciones materiales debido a este sistema capitalista asesino no les ha permitido estudiar y les ha condenado a la

adversidad y llega un orientador social que te da a elegir: cumplir tu pena íntegra o trabajar y conseguir puntos para el tercer grado. Ya estás condenado dentro de tu condena, no te queda otra, enfrentarte al sistema o intentar salir cuanto antes. De esto se aprovechan para conseguir mano de obra esclava.

Aislamiento tiene sus peculiaridades a este respecto, a mí me ofrecieron limpiar la cárcel cuatro horas diarias para que constase mi buen comportamiento ya que soy preventivo y no podían ofrecirme el chantaje como se lo hacen a los presos condenados. Mi respuesta fue clara: soy un preso político, no hago el trabajo a nadie aquí, menos a quien quiere exterminarme.

- Tarjetas de teléfono: Es la única forma de comunicarte con el exterior de forma efectiva (luego hablaremos de porque las cartas no). A mí por ser “peligroso” no me dejaron ni hacer la llamada de ingreso, obligatoria por ley, así que tuve que esperar 10 días para poder comunicarme en cuanto me metieron la intervención de comunicaciones debido a que en FIES tienes que entregar una factura de teléfono para que puedan acreditarla, como sino pudieran averiguarlo sin más, qué curioso que a los islamistas radicales no tengan que presentar nada y les dejen hacer lo que quieran (luego hablaré de esto).

Así tienes que comprar obligatoriamente una tarjeta de teléfono periódicamente. Volvemos a lo mismo, telefónica es la empresa de las tarjetas, cuenta con clientes forzosos, no tiene competencia, o compras o estás perdido. De nuevo la desesperación mientras ellos están facturando decenas de miles de euros por cárcel.

La cárcel es un negocio en España. No sirve para reinserirse, o entras en el negocio o estás fuera de todo. Intenté seguir estudiando (me detuvieron el primer día de la semana de exámenes) y cuando no entré por el aro no me lo permitieron: la primera orientadora social de Soto del Real (el segundo orientador de Estremera era una persona humana, la única que he conocido en la cárcel) se reía de mí diciendo que los comunistas no nos merecíamos estudiar, apenas comer.

No existe la reinserción en la cárcel, solo el negocio y el exterminio. El sistema carcelario no funciona, solo funciona para las empresas y el estado que se lucra a través de ellas. El que se enfrenta esto va a aislamiento, a ser exterminado, mediante drogas, torturas etc...

Políticos que deberían estar presos y presos políticos en España

Me hace gracia ver al Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, llenándose la boca de lo que lucha España contra el ISIS cuando España y su gobierno de traidores, felones y vende patrias son los que venden armas a Turquía y Arabia Saudí para que estos se las vendan a ISIS. Nos acusó de terroristas por tener relaciones (no las tenemos) con los mismos kurdos que los líderes de su alianza se han reunido. Si yo soy terrorista por eso él lo es 200 veces más, deben meterle en prisión en aislamiento inmediatamente, a ver como un débil y pusilánime como él resiste la situación. Permiten la actividad del ISIS en España, que recluten alegremente y reprimen a un Partido por el simple echo de ser solidarios y no renegar de aquellos que deciden voluntariamente emprender la lucha directa contra el ISIS. Si en España existe una justicia independiente nuestro juicio debe caer con la mayor celeridad posible.

También este personaje, que representa todos los valores de la vergüenza nacional, está siempre afirmando que en España no hay presos políticos y que no se limita los movimientos de la gente. Entonces, ¿por qué no me dejan salir del país? ¿por qué he estado en la cárcel sin ni estar condenado? ¿por qué hay gente presa por escribir en internet o en un periódico? ¿por qué hay presos por ser abogados de determinada gente? ¿por qué hay presos por pertenecer a un Partido? ¿por qué hay presos por huelgas o por defenderse de fascistas? ¿por qué se imputa a gente por desobediencia civil? ¿por qué no aplican el mismo rasero con Venezuela? ¿por qué exterminan a la gente con el régimen FIES? ¿por qué el ministro no es juzgado como lo que realmente es y no está en la cárcel?, ¿por qué el PP está imputado por financiación ilegal, por corrupción y hasta por organización criminal y no se les ilegaliza y criminaliza y se les ingresa en prisión a sus líderes? ¿por qué solo van a la cárcel los luchadores de izquierdas?, la respuesta es muy simple: el gobierno de España es una vergüenza. Vivimos un proceso agudo de fascistización y todos debemos oponernos de forma unitaria contra él. Vivimos un déficit democrático desde la reforma política que fue la llamada transición. Necesitamos realizar una ruptura democrática, que rescate a España del lodazal en la que le han metido todos los vende patrias reaccionarios que nos gobiernan.

He conocido una gran cantidad de presos políticos en prisión: gallegos, vascos, sociales, antifascistas, la gran mayoría sin un delito de sangre y que se enfrentan a condenas de un centenar de años. Desde aquí quiero dar las gracias a los presos vascos que me enseñaron a moverme en la cárcel y a enfrentarme con valor y dignidad a esta dura prueba que por desgracia me ha tocado vivir.

Es necesario dar a conocer los casos de todos los presos políticos de este estado y luchar por la amnistía política para que estén en libertad lo antes posible.

Al ministro del Interior le digo desde aquí que es muy difícil destruir a quien no está dispuesto a rendirse, a quien le da igual la cárcel o sacrificar su propia vida, que mientras más tardan en ceder y aceptar la amnistía más dura e intensa será la lucha, pero que inevitablemente la amnistía se conquistará más tarde o más temprano.

Nosotros no somos criminales, somos comunistas. Nos pueden destruir, encarcelar y torturar como individuos, pero como vanguardia de la clase revolucionaria nada ni nadie puede detenernos, con estas medidas no eliminan la lucha de clases, solo crean unas condiciones en las que se va a agudizar aún más.

Vida en la cárcel

Solo quiero reseñar que de la cárcel se sale, que debes tener siempre una actitud positiva, debes rechazar todo tipo de drogas, intentar comer lo mejor posible, no pensar en lo que te están haciendo sino por qué estás ahí y que no te van a doblegar, seguir luchando en la cárcel como siempre has luchado fuera, hacerte una rutina, disciplinarte como nunca lo has hecho, entrenar muy duro, cuerpo y mente, debes leer, debes formarte, la cárcel no puede frenar tu formación política, de hecho es un buen momento para intensificarla.

Es importante que seas consciente de porque estas ahí. Los presos políticos del estado son un ejemplo, son los que luchan por el futuro, por un mundo mejor, representan el progreso. Mientras que los que te han mandado ahí representan las fuerzas del pasado, el intento de

permanecer, pueden intentarlo cuanto quieran, les vamos a derribar.

Yo lucho por el socialismo, por el marxismo-leninismo, por el internacionalismo proletario, ellos solo por el dinero. Nosotros somos el futuro, ellos son los despojos del pasado.

Conclusión

He escrito esta carta para dar a conocer nuestra situación y para animar a la gente a que no tenga miedo a la represión, y si lo tienen no importa. Lo que importa es saber sobreponerse a ese miedo. No se puede permitir que el estado diga quién puede hacer qué mediante el miedo a la represión, la represión nos tiene que dar igual (en la medida de no parar, no de no precaverse). A mi la cárcel me ha dado igual, no voy a dejar de ser comunista porque lo diga nadie aunque me metan a la cárcel. Solo me habrían derrotado si aceptara desaparecer esperando su benevolencia, quedarme en casa sin hacer nada, eso sería traicionar mis principios comunistas, eso sería caer realmente derrotado.

Por último quiero agradecer a todos aquellos que han estado peleando y siguen peleando por nuestra libertad, aquellos que les dan igual las diferencias o la rumorología y son personas realmente solidarias. También lamentablemente quiero tener unas palabras para aquellos que sacan un comunicado para lavarse la cara porque son una vergüenza de organizaciones por llamarlas de alguna manera y se niegan a hacer más por ser diferentes o haber tenido “x” problema (aunque sea imaginario). Para esa gente decirles que se revisen, que cuando les toque a ellos si algún día llegan a ser revolucionarios (no les queda...) querrán que los demás no sean como ellos, yo sin ninguna duda estaré donde tengo que estar, con los que luchan.

Roberto Vaquero

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/sobre-nuestro-caso-y-el